



# La Jornada Morelos

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ  
lajornadamorelos.mx

30 DE OCTUBRE DE 2023  
CUERNAVACA, MORELOS // AÑO 2023  
NÚMERO 333 // LAJORNADA + LA JORNADA MORELOS PRECIO 10 PESOS



## Octubre, mes de la lucha contra el cáncer de mama

▲ Morelos se encuentra en los primeros lugares en incidencia de este padecimiento, que representa una millonaria inversión para aquellas mujeres que no tienen seguridad social.  
Foto: Karla Itzel Ruiz / cuartoscuro.com.

LA JORNADA MORELOS/P10

## Rechaza Tania Valentina aumento al impuesto a la nómina

● La diputada del Partido del Trabajo (PT), Tania Valentina Rodríguez Ruiz, dijo que no habrá aumento en el impuesto a la nómina que propone el Ejecutivo. Prometen una cirugía “mayor” a la propuesta.

REDACCIÓN/P3

## Errores del sistema dejan fuera del SNII a investigadores

● Investigadores de todo el país preparan acciones legales tras haber quedado fuera de la convocatoria para formar parte del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores; denunciaron múltiples “fallas en el sistema”.

LA JORNADA MORELOS/P12

## Vecinos de la colonia Las Palmas denuncian aumento en delitos

● Se han incrementado “cristalazos” a vehículos particulares y robo a casas habitación; llamaron a los responsables de la seguridad en la capital a dar una solución urgente.

ESTRELLA PEDROZA/P7

## Datos del Sistema Nacional de Seguridad

# Crece en Morelos casi todos los delitos durante 2023

● De enero a septiembre, la entidad reportó un aumento en delitos del fuero común, por lo que ya se ubica en el lugar dieciséis de la tabla nacional con más de 30 mil delitos cometidos.

● Tan solo en septiembre se incrementaron abuso sexual, homicidios dolosos, secuestro y robo.

LA JORNADA MORELOS/P7

Opinión: Eduardo C Lazcano Ponce / P4 Abigail Rodríguez Nava / P4 Vicente Arredondo Ramírez / P5  
Ludwing Salas Cisneros / P5 Elsa Sanlara / P11





## La Jornada Morelos

**Directora General**  
Carmen Lira Saade

**Director**  
Enrique Balp Díaz

**Editor en Jefe**  
Germán R Muñoz G

**Coordinadora administrativa y  
asistente de la Dirección**  
María Fernanda Escamilla García

### Opinión

Héctor H Hernández Bringas

### Arte y Diseño

Hannibal Martínez  
Valerio Landa

### Tecnología, Comunicaciones y Redes

Roberto G Albarrán Avendaño  
Amaury Trujillo Hernández

### Reporteros

Erick Abraján Juárez  
Clara Viviana Meza  
Estrella Pedroza  
Angélica Estrada  
Hugo Barberi Rico

### Moneros

Miguel Ángel  
Omar

### Consejo Editorial

Gina Batista  
Jorge A. Cázares Clement  
José N Iturriaga de la Fuente  
Teodoro Lavín  
Óscar Menéndez  
Hugo Salgado Castañeda

### Publicidad

publicidad@lajornadamorelos.mx  
**Correo y Fotografía Ciudadana**  
correociudadano@  
lajornadamorelos.mx  
fotografiaciudadana@  
lajornadamorelos.mx

Publicación diaria editada por  
Al Fin Verde SA de CV

### Internet

http://www.lajornadamorelos.mx  
direccion@lajornadamorelos.mx

### Licitud de título

Reserva al uso exclusivo del  
título La Jornada No. 04-1984-  
00000000571-101, del 09/  
XI/1984, y Jornada Morelos en  
Reserva 04-2022-111114020700-  
203 otorgada por el Instituto  
Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total  
o parcial del contenido de esta  
publicación, por cualquier medio,  
sin permiso expreso de los editores

La aparición en esta página legal  
no implica relación laboral con la  
empresa.

Editor Responsable  
Enrique Balp Díaz



Síguenos:



lajornadamorelos.mx

## EDITORIAL

### Ahora vienen las elecciones del Legislativo federal

El viernes pasado el partido mayoritario publicó las convocatorias para la elección de sus candidatos a diputados federales y al Senado de la República, proceso en el que prevalece el uso de las encuestas, la posibilidad de realizar “encuestas de reconocimiento” previas a la definición de aspirantes y el papel decisivo e inapelable de su Comisión Nacional de Elecciones.

El partido dejó en claro que ya no quiere candidatos que se hayan postulado “por otro partido político para ninguna candidatura en los procesos electorales federal o local inmediatos anteriores en la entidad en la que pretendan participar, a menos que haya mediado un convenio de coalición o candidatura común con dicho partido político”.

A partir del 1 de noviembre, Morena abrirá el registro para las personas que aspiren a una curul, ya sea en la Cámara de Diputados o en el Senado de la República. Los aspirantes por el principio de mayoría relativa en ambas Cámaras podrán registrarse de las 00:00 horas del día 01 de noviembre hasta las 23:59 horas del 3 de noviembre.

En el caso de las candidaturas por el principio de representación proporcional, el

registro será desde las 00:00 horas del día 20 de noviembre hasta las 23:59 horas del día 25 de noviembre.

Los registros aprobados serán dados a conocer por la comisión a más tardar el próximo 18 de enero.

La Comisión Nacional de Elecciones aprobará un máximo de cuatro aspirantes por cada candidatura, que serán sometidos a una encuesta realizada por la Comisión de Encuestas, que podrá contar con dos encuestas espejo. Para las elecciones de diputados federales y senadores la Comisión Nacional de Elecciones se reserva el derecho de realizar “ajustes” y podría reservarse espacios “para garantizar los derechos y la representación de los grupos prioritarios, así como garantizará el principio de paridad de género”.

También, esta comisión hará una valoración política de los aspirantes, con el propósito de seleccionar a los perfiles “idóneos para fortalecer la estrategia política de Morena” y verificará lo correspondiente al cumplimiento de los parámetros “para erradicar la violencia política de género”.

En el caso de la Cámara de Diputados, al menos el 50 por ciento serán fórmulas de mujeres. En el caso de mayoría relativa la

postulación será paritaria considerando el criterio de competitividad por bloques. Y las listas de plurinominales serán alternadas entre géneros y encabezadas con base en el principio de alternancia de género respecto de 2021.

Para el Senado, se postulará al menos una fórmula de mujeres en cada entidad. Del total de las listas de las entidades federativas, al menos en el 50 por ciento la primera fórmula estará encabezada por mujeres.

Ahora, hay que esperar la convocatoria para los congresos locales y presidencias municipales, pero parece ser que las encuestas llegaron para quedarse, por lo que no es de extrañar la explosión en este giro a nivel nacional; sin embargo, también se insiste en que los sondeos de opinión pueden pasar a segundo plano por el papel definitorio e inapelable que se le otorga a la Comisión Nacional de Elecciones. El sistema de las encuestas es incipiente por el momento, pero quizá en algún futuro pueda funcionar como el partido que las propone espera que lo hagan en este proceso electoral: sin causar molestias a nadie y sin levantar inconformidades, como se prohíbe hacer en la propia convocatoria, aunque sin mucho éxito, hasta el momento.

## • FOTO CIUDADANA

### Primer Encuentro Regional de Cocineras Tradicionales de la zona centro del país

▼ Fotos: Gobierno del estado



Esperamos la fotografía que más te guste, de tu entorno familiar, escolar, la foto de todos los días, por donde camines, lo que veas, lo que quieras denunciar y también de tu trabajo, del campo, del taller, de la calle. Esperamos tu foto.



### ANUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en

**Correo y fotografías Ciudadanas** no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas.

Favor de dirigirlos con la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial a:

fotografiaciudadana@  
lajornadamorelos.mx

correociudadano@  
lajornadamorelos.mx

direccion@lajornadamorelos.mx





# No habrá incremento al impuesto de nómina: Tania Valentina

Luego de algunas reuniones de trabajo entre las y los diputados que integran el bloque mayoritario en el Congreso de Morelos, impulsadas por el diputado Agustín Alonso Gutiérrez, lograron un consenso unánime para rechazar el aumento al 4 por ciento al impuesto a la nómina, para seguir en el 2% que está vigente en la Ley.

“Luego de haber escuchado de la sociedad y de los líderes de las cámaras empresariales, comerciales y de servicios el repudio generalizado al incremento al impuesto de la nómina, durante la reunión organizada por el presidente de la Comisión de Hacienda en la explanada del Congreso se valoró que no existen condiciones económicas y sociales que pudieran soportar o justificar incrementos y

nuevos impuestos”, aseguró Tania Valentina.

A pregunta expresa, la legisladora del PT Tania Valentina, quien también es secretaria de la Comisión de Hacienda del Congreso, adelantó que esta acción para no incrementar los impuestos va implicar “hacer cirugía mayor a la propuesta de ingresos y egresos presentada por el titular de la secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado. Una vez que se concluya la nueva propuesta podrían realizarse las reuniones de trabajo que fueron propuestas por el ejecutivo, la idea es sacar un paquete económico que cumpla las expectativas de la mayoría para beneficio de las familias de Morelos”, finalizó.

Redacción

EN TIEMPO Y FORMA • MIGUEL ÁNGEL



## Cuauhtémoc Blanco, títere de Palacio Nacional: Eliasib Polanco

ANGÉLICA ESTRADA

El diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Eliasib Polanco Saldívar, acusó al presidente de la república Andrés Manuel López Obrador de violentar las autonomías de distintos poderes, esto luego de que durante la “mañanera” del pasado 24 de octubre, señaló a diputados de Morelos de tratar de “proteger” al fiscal, Uriel Carmona Gándara, tras los delitos que se le señalan.

El diputado priísta consideró que López Obrador “se extralimita en su función y arremete contra quien no piensa como él, ahí lo tenemos enfrentándose al poder judicial y ahora hasta entrometiéndose en la vida legislativa del estado; allá el gobernador, Cuauhtémoc Blanco, si quiere ser su títere, nosotros seguiremos

defendiendo nuestra autonomía”, enfatizó.

Polanco Saldívar dijo que la postura del gobernador de Morelos ante el Ejecutivo federal e incluso hacia el partido oficialista se debe a que “busca ser tomando en cuenta para lo que viene en el 2024, busca aparecer en sus encuestas; ese es problema de ellos si quieren seguir así, pero no vamos a permitir que lo hagan a costa de la violación a la soberanía”.

Cabe recordar que, durante el tiempo que el fiscal de Morelos estuvo preso en el reclusorio sur así como en el penal de máxima seguridad del Altiplano, legisladores que conforman el bloque mayoritario en el Congreso local aprobaron reformas a la Ley Orgánica de la Fiscalía, a fin de no remover del cargo a Carmona Gándara y con ello mantuviera el fuero; las aprehensiones del fiscal obedecen

a señalamientos de presuntos encubrimientos del feminicidio de la joven, Ariadna Fernanda López, ocurrido a finales del 2022 así como los señalamientos de supuestamente ordenar actos de tortura en contra de Alberto “N”, alias el “diablo”, acusado de cometer un triple homicidio en Morelos.

El mandatario federal aseguró que “tanto el Poder Judicial de la Federación como los diputados de Morelos incluso algunos de Morena, han vuelto intocable al fiscal (Uriel Carmona), lo protegen...”, dijo ante los medios de comunicación.

Las expresiones se dieron también en medio de la protesta y paro de labores que hay en el Poder Judicial, a raíz de la determinación de extinguir 13 de los 14 fideicomisos, lo cual generó molestia entre trabajadores de los distintos tribunales en el país.



▲ “Se hará cirugía mayor a la propuesta enviada por el Poder Ejecutivo”, advirtió la diputada Tania Valentina. Foto: Especial.

GOBIERNO CON ROSTRO HUMANO DE JIUTEPEC, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO, BIENESTAR SOCIAL Y EDUCACIÓN

**¿QUÉ NECESITAS PARA DENUNCIAR MALTRATO O AGRESIVIDAD ANIMAL?**

- DESCRIPCIÓN Y UBICACIÓN DE LOS HECHOS** (ENTRE MÁS PRECISA, MEJOR PARA LLEVAR A CABO EL PROCESO)
- CARACTERÍSTICAS** (ESPECIE, COLOR, TAMAÑO, ETC.)
- PRUEBAS DE LOS HECHOS** (FOTOGRAFÍAS O VIDEOS)
- PRESENTAR DE MANERA ESCRITA TU DENUNCIA** (EN LAS OFICINAS DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL, AV. TEZONTEPEC #12, CENTRO JIUTEPEC, PISO 1)

LA DENUNCIA PODRÁ FORMULARSE POR VÍA TELEFÓNICA AL NÚMERO DE TELÉFONO: 7773091809 Y 7773214248

EN CUYO SUPUESTO EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LA RECIBA LEVANTARÁ ACTA CIRCUNSTANCIADA Y EL DENUNCIANTE DEBERÁ RATIFICAR POR ESCRITO CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS DENTRO DE LOS 3 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FORMULACIÓN DE LA DENUNCIA, SIN PERJUICIO DE QUE SE INVESTIGUEN DE OFICIO LOS HECHOS CONSTITUTIVOS DE LA MISMA.

**IMPORTANTE: TUS DATOS PERSONALES ESTÁN PROTEGIDOS Y TU DENUNCIA PUEDE SER ANÓNIMA**

www.jiutepec.gob.mx

Un gran estado merece un gran diario

**La Jornada Morelos**

Jornada Morelos | @MorelosJornada | @jornadamorelos

lajornadamorelos.mx



## CONVERSACIONES DE SALUD PÚBLICA

*El huracán Otis y el enfoque de salud pública como estrategia para proteger a la población*

EDUARDO C. LAZCANO PONCE\*

Desastres meteorológicos como los huracanes suelen ser causados por condiciones climáticas extremas. Este tipo de contingencias son particularmente destructivas para el medio ambiente y pueden causar enormes estragos en las poblaciones.

Como ya se sabe, el martes 24 de octubre, en un muy breve tiempo, la tormenta tropical Otis se convirtió en un huracán categoría 5 en la escala Saffir-Simpson; es decir, en tan sólo 12 horas pasó de ser una tormenta tropical con vientos sostenidos de 64 km/h a un huracán cuyos vientos alcanzaron los 270 km/h. La violencia de los ventarrones y las lluvias torrenciales desencadenaron una devastación sin precedentes y causaron una enorme destrucción en la ciudad de Acapulco y otras zonas del estado de Guerrero. Consecuentemente, un alto porcentaje de viviendas acabó destruida al quedarse sin techo y presentar derrumbes; además, la infraestructura de servicios quedó inhabilitada. Se trata del huracán más potente del que haya registro en la costa del Pacífico mexicano.

Cabe señalar que, durante los últimos 50 años, los peligros meteorológicos, climáticos e hídricos en el mundo representaron 50% de todos los desastres, 45% de todas las muertes reportadas y 74% de todas las pérdidas económicas registradas.

Para enfrentar este tipo de emergencias debe haber una coordinación única y centralizada. Por tal motivo, y con el fin de restablecer los servicios públicos y atender a la población afectada por el paso del huracán Otis, se instaló un centro de mando liderado por las autoridades federales, cuya sede está en la ciudad de Acapulco. Asimismo, la Secretaría de Salud, a través del Sistema de Gestión de Incidentes en Salud Pública, ha activado un equipo de respuesta de emergencia que involucra al Sistema Nacional de Salud, incluyendo la Dirección General de Epidemiología, el IMSS-Bienestar, el Centro Regulador de Urgencias Médicas federal y el Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades. Ante esta situación elevadamente compleja, la prioridad reside en llevar a cabo acciones sistematizadas en función de un objetivo común: la protección de la población.

Ahora bien, lo que en este momento corresponde hacer, en función de la emergencia y la situación de desastre que se presenta en la costa de Guerrero, es aplicar un enfoque de salud pública como estrategia a seguir. Esto es: en primera instancia, garantizar el acceso a un refugio para quienes perdieron sus viviendas, así como proporcionar agua de buena calidad y en cantidad suficiente para toda la población; fomentar buenas condiciones de higiene; brindar seguridad alimentaria; implementar actividades encaminadas a prevenir las enfermedades transmisibles, y llevar a cabo otras actividades de promoción de la salud. Por lo tanto, las autoridades están privilegiando, en primera instancia, que las personas pernocten en lugares seguros, para lo cual están abriendo refugios temporales; también están coordinándose para garantizar una seguridad alimentaria a la población afectada por esta situación catastrófica.

Para brindar una completa protección a los damnificados, la prioridad es asimismo cubrir los requerimientos mínimos de agua. El agua y el ambiente desempeñan una función importante en la diseminación



▲ Foto: Rogelio Morales Ponce / cuartoscuro.com

de varias enfermedades, por lo que, además de garantizar el abastecimiento del líquido, es importante poner en operación las plantas de tratamiento, estar monitorizando la calidad bacteriológica del suministro y realizar acciones de cloración. El enfoque de salud pública promueve las acciones de saneamiento básico e higiene, y éstas deben llevarse a cabo mediante la gestión de excretas, aguas negras y desechos sólidos. El entorno de desastre es, ya de por sí, de enorme complejidad, y las condiciones de hacinamiento lo hacen susceptible al desarrollo de mosquitos y otros vectores transmisores de enfermedades infecciosas, por lo que, a la par, se deben aplicar medidas de control y mitigación para atenuar una posible epidemia de dengue y de otros padecimientos infectocontagiosos.

Desde la perspectiva de la vigilancia epidemiológica, las autoridades deben obtener información útil cuyo análisis se realice en el terreno, con la intención de tomar decisiones que se transformen en acciones. Asimismo, en este caso de enorme urgencia, la organización de los sistemas de salud se orienta a apoyar los servicios de salud existentes y a crear sistemas paralelos temporales, por el aumento de la demanda de atención primaria y hospitalaria. A este respecto, la Coordinación de los Institutos Nacionales de Salud y otros organismos involucrados son un ejemplo de enorme empatía y solidaridad, y en una maniobra de intervención de profesionales de la salud del más alto nivel, han creado diversas brigadas de salud que otorgan atención médica in situ, en el ámbito clínico y el quirúrgico. En este momento, la coordinación central tiene como prioridad reforzar y ampliar la capacidad de los servicios de salud para brindar una atención adecuada a la población afectada. En el futuro inmediato se deben implementar también acciones de asistencia psicosocial, porque uno de los objetivos de la mitigación de riesgos será reducir con equidad la vulnerabilidad de las personas ante los riesgos sanitarios y sociales que se mantengan presentes.

La salud pública debe prepararse de manera creciente para intervenir en casos de desastre, enfrentar nuevas pandemias, incidir en el cambio climático -que constituye la mayor amenaza de la salud mundial- y contribuir a mejorar la cada vez más deteriorada salud planetaria.

\* Especialista en salud pública.

## JUSTICIA Y ADOLESCENCIA

*¿Qué tan seguido habla con sus hijos?*

ABIGAIL RODRÍGUEZ NAVA\*

¿Ha sentido miedo al caminar por una calle solitaria en Morelos, pasar por un lugar con escaso alumbrado público o tal vez ir solo cuando comienza a oscurecer?

Hoy en día es muy difícil no poder transitar libremente por nuestras calles y estar preocupados todo el tiempo por la inseguridad, caminar de prisa y estar todo el tiempo alerta.

La tensión aumenta cuando todos los días escuchamos que acontecen hechos de violencia y peor aún, cuando en algunos casos están involucrados nuestros adolescentes como autores principales de la violencia que vivimos en estos tiempos.

Y la situación se pone más difícil en esta temporada, debido a que de acuerdo con datos históricos, es en este mes de octubre y el cierre de año, cuando las estadísticas de violencia tienden a aumentar.

Pero, pregúntese ¿qué ha llevado a nuestros jóvenes a protagonizar los hechos delictivos en nuestro Estado?

Algunos de los casos que atendemos en el Tribunal Unitario de Justicia Penal para Adolescentes (TUJPA) de adolescentes que están en contacto con la ley penal nos muestran que en ocasiones sus acciones son el resultado de la enseñanza de los adultos que estamos a su alrededor.

Vemos que prevalece la falta de valores, la comunicación entre padres e hijos, falta de oportunidades y hasta violación de sus derechos desde la primera infancia. Todos los adolescentes que han cometido un delito o que están al límite de hacerlo, tiene una historia de vida que la sociedad ignora.

Pero lo que si se ve, son fiestas con consumo de drogas como las reuniones masivas que se han detectado en municipios como Cuernavaca y más recientemente en Cuautla.

También lo que observamos son peleas callejeras que a veces son propiciadas entre ellos o ellas, para demostrar valor o buscar la aceptación de sus amigos.

Estos y otros factores los pueden exponer a tener acceso a armas de fuego y ser coartados por el crimen organizado que, se aprovecha de la falta de identidad de los adolescentes, para ofrecerles una falsa aceptación.

¿Cómo terminamos en esta situación de violencia? Parecería que sin darnos cuenta a nuestras niñas, niños y adolescentes dejaron de interesarles los juegos deportivos, los juguetes no bélicos, jugar en el parque durante horas, celebrar los días festivos,

pasar más tiempo con la familia.

También respetar todas las reglas dentro y fuera de casa, obedecer a los maestros y dirigirse siempre con respeto a los demás o incluso ayudar a los demás.

Sin embargo, no todo es su responsabilidad, también sin darnos cuenta, poco a poco muchos padres de familia en la actualidad han dejado que sean los teléfonos inteligentes, las tabletas electrónicas o las computadoras, quienes se hagan cargo de su formación.

Y en algunos casos de niños, niñas y adolescentes (NNyA) que no tienen acceso a internet, los padres no se han preocupado por escucharlos, por garantizarles sus derechos y saber con quien o quienes se reúnen, es decir, cuáles son sus círculos sociales fuera de casa.

Esto nos lleva a ver adolescentes que fuman, que ingieren bebidas embriagantes, que asisten a fiestas donde existen drogas, peleas o hasta destrucción, tal y como lo pudieron haber observado en algún video de internet.

Para algunos de nuestros jóvenes esto es diversión, pero en realidad son actividades que están atentando con su propia integridad, su libertad y salud.

Sin embargo, en la escuela también se pueden observar otros rasgos de la desatención a nuestras NNyA cuando se ejerce bullying por no quedarse toda la noche de fiesta con sus amigos, y se colocan falsas etiquetas a quienes aún deben pedir permiso a sus padres, retándolos a no ser la burla de su escuela.

Así que reflexione, ¿qué le estamos enseñando a nuestras NNyA todos los días?, porque, como lo establece la ciencia, ellos son el reflejo de las acciones que nosotros como adultos cometemos.

En el TUJPA, observamos de cerca esos errores que los padres fueron cometiendo desde la niñez hasta la adolescencia, pero también, encontramos a jóvenes muy capaces de "romper" ese círculo para salir adelante pese a la falta de oportunidades que existen en su entorno.

Platicar con nuestras NNyA para saber qué piensan, qué hacen, cómo se siente y qué les pasó en su día a día, siempre será una de las mejores formas de prevenir que se acerquen a cometer un delito y se vean en contacto con la ley penal. Reflexione, hoy es un buen día para empezar.

Nos leemos en la próxima columna.

\*Jueza de ejecución de sanciones del Tribunal Unitario de Justicia Penal para Adolescentes (TUJPA).



▲ Foto: Redes Sociales





# DEMOCRACIA REAL

## La muerte en la era cibernética

VICENTE ARREDONDO RAMÍREZ \*

"Cuando nacemos ya traemos la muerte escondida en el hígado o en el estómago o acá, en el corazón, que algún día va a pararse. También puede estar fuera sentada en algún árbol que todavía no crece pero que te va a caer encima cuando seas viejo", dijo el actor Ignacio López Tarso, en su papel de Macario, en la película del mismo nombre (1960).

El verbo "morir" y el sustantivo "muerte" son poco usados en el universo vocabular cotidiano de quienes vivimos en las sociedades modernas. Son palabras y conceptos renuentes en el habla, pero innegables en la vida real.

La muerte de los humanos es un hecho vital irremediable que se ha reflexionado y estudiado desde diversas disciplinas: la filosofía, la biología, la psicología, la sociología, la antropología, el derecho, la historia, y más.

Por ejemplo, la filosofía, que recurre sólo a lo que la razón genera, concluye que la muerte es simple y llanamente el punto final de la vida, ya que no existe un más allá al que se transite después de vivir en este mundo, y que evidencia nuestra cruda e innegable finitud. De igual forma, la biología no va más allá de documentar lo que les sucede a los seres vivos en el ciclo de nacer, crecer, desarrollarse y morir, aunque, si recurrimos a la ciencia de la física, tendremos el pequeño aliciente de saber que la materia no desaparece, sino que se transforma.

La antropología, a su vez, nos ha adentrado en el conocimiento de cómo diversas culturas a lo largo de la historia han entendido y vivido el hecho de la muerte, y de sus creencias sobre lo que viene después de ella. Fuente central de esas visiones ha sido el pensamiento religioso, desde sus versiones primigenias, hasta las más elaboradas, como las monoteístas, cuya narrativa está sistematizada en documentos sagrados. La historia de las religiones da cuenta de múltiples formas de entender la muerte, a partir del significado que se le da a la vida, y lo mismo, pero en sentido inverso.

En un interesante artículo, titulado "Muerte 2.0": pensar e imaginar la muerte en la era digital", Israel Márquez

analiza el significado y tratamiento que se le da a la muerte en la cultura digital actual. <https://www.redalyc.org/pdf/628/62849641006.pdf>

El autor nos habla de cómo el tratamiento de la muerte que se forjó en la sociedad moderna, y que aún persiste en gran medida, está siendo modificado por la cultura cibernética, al grado, que, irónicamente, se está regresando a prácticas premodernas en ese sentido.

Nos señala que la modernidad hizo que el tema de la muerte se redujera a un asunto de carácter privado, por lo que se invisibilizó y se desocializó, pero con la llegada de la Web 2.0, que por necesidad obliga a la visibilidad, conectividad, y sociabilidad de los usuarios, se han abierto grandes e interesantes mecanismos para que "la muerte" y los "muertos" sigan vivos y entre nosotros. "La muerte no se oculta, no se la expulsa a hospitales y cementerios, sino que se exhibe públicamente, se comparte colectivamente, como se hacía en otras épocas".



Ejemplo de ellos son las cuentas en Facebook llamadas "in memoriam", especie de "velatorio electrónico" en las que se plasma todo tipo de información de la persona fallecida, vía comentarios, fotos, videos, audios lo cual permite que siga presente de manera digital en el mundo de los vivos. Se construye una "dataimagen" (versión digitalizada de la persona) que siempre está a disposición de quien quiera consultarla y alimentarla.

Hasta aquí hemos hablado del significado y tratamiento de la muerte individual, pero llevemos analógicamente esto a la dimensión de un ente colectivo como un grupo de personas o una comunidad nacional, en la era cibernética. A no ser que ocurra una impensable tragedia en la que de pronto desaparezca todo un pueblo, una ciudad, una metrópoli o un país, los grupos humanos, a diferencia de las personas físicas, no dejan de existir en cualquier momento, aunque están sujetos a evolución y en muchos aspectos a transformación. A lo largo del tiempo se van creando las identidades grupales, en el sentido antropológico, y a la vez se someten, en su interior, a la tensión natural entre conservarse y transformarse.

En el marco de un "cambio de época" mundial, es en el espacio cibernético en donde se dirimen "narrativas" de todo tipo, esto es, en donde compiten, se refuerzan o se destruyen la historia, las imágenes, y las identidades de grupos humanos, pueblos, y sociedades enteras. La verdad y la posverdad conviven, pero cada vez es más difícil distinguirlas. Hay clara intención de "matar identidades" y reconstruirlas a la medida de quienes tiene los medios para hacerlo (el dinero, los medios de comunicación y los aparatos de justicia). Peor aún, es tal la acumulación de información en las tecnologías cibernéticas controladas por unos cuantos, que, en cualquier momento, con intención o por accidente, pueden desaparecer todo tipo de registros del ser y quehacer individual y colectivo, sin que se hayan construido "respaldos" de dicha información.

Busquemos que nuestra tradición del "día de los muertos", no la artificial y comercialmente inducida del "Halloween", refuerce nuestra memoria de los que nos precedieron, y nos provoque la alegría de saberlos presentes.

\*Interesado en temas de construcción de ciudadanía.

# DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN VS CLASIFICACIÓN

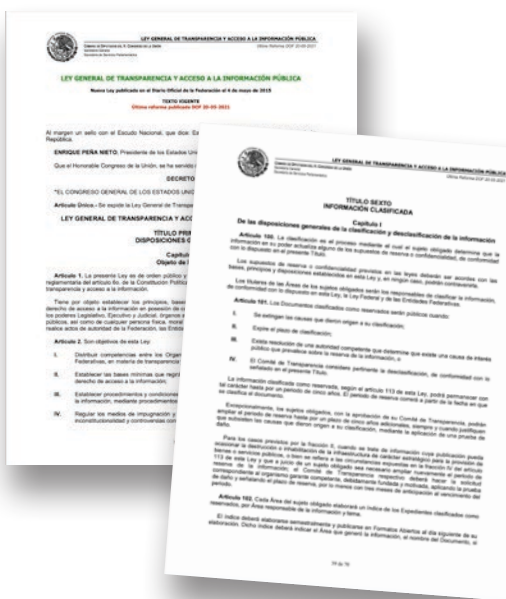
LUDWING SALAS CISNEROS\*

Como ya se ha mencionado en publicaciones pasadas, los derechos humanos son inherentes a las personas por el simple hecho de ser humanos; sin embargo, los derechos fundamentales encuentran su connotación cuando son prescritos en leyes fundamentales, como lo es la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; al respecto, al estar establecido en el artículo 6° constitucional, el derecho de acceso a la información es un derecho fundamental garantizado por el Estado y respecto del cual reflexionaremos en estas entregas.

No obstante, tanto los derechos humanos como los derechos fundamentales, no son absolutos pues se encuentran con limitantes en su ejercicio, a estos límites se les puede llamar internos y externos; el primero de ellos, se refiere a la propia definición de los derechos, es decir, qué es lo que cabría en el concepto y que sería parte de otra realidad; por otro lado, los límites externos se pueden clasificar como expresos o implícitos, los expresos se refieren a las acotaciones que hace la legislación a cada uno de los derechos de que se trate, esto es, de manera positiva en la ley se puede establecer que el derecho a la libre personalidad, por ejemplo, termina o concluye cuando se lesiona el derecho de un tercero.

Ahora bien, respecto del límite externo implícito, es de destacar que son principios constitucionales formalmente reconocidos y que, aunque no se encuentran previstos de manera expresa, vienen impuestos por la propia lógica del ejercicio del derecho y del ordenamiento. En el caso del derecho de acceso a la información, nos encontramos frente a estos límites, por una parte, la clasificación como reservada, que se encuentra prevista en el artículo 113

de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y, por otro lado, la confidencialidad, que protege otro derecho fundamental como lo es el de la protección a los datos personales, el cual se encuentra previsto en el artículo 6° y 16 de nuestra Carta Magna.



De esta manera, es necesario que pongamos en contexto, en principio, la reserva de la información, por tanto, debe decirse que en tiempos antiguos el secreto predominaba sobre la transparencia de la información que debía ser pública; sin embargo, en la actualidad existe el principio de máxima publicidad que se define

como que toda la información en posesión de los sujetos obligados será pública, completa, oportuna y accesible, sujeta a un claro régimen de excepciones que deberán estar definidas y ser además legítimas y estrictamente necesarias en una sociedad democrática.

En ese tenor, como ya se mencionó con anterioridad, estas excepciones se encuentran previstas en el artículo 113 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, las cuales precisan que debe protegerse por seguridad nacional o seguridad pública, o bien, a proteger un interés superior de la sociedad, como es las relaciones internacionales; la política monetaria; proteger la vida o seguridad de las personas; la verificación del cumplimiento de las leyes; la prevención o persecución de los delitos; los procesos deliberativos de los sujetos obligados; los procedimientos para fincar responsabilidades de los servidores públicos; el debido proceso; procedimientos administrativos o judiciales, entre otros.

Lo anterior, para que se proteja la información que se encuentre prevista en alguna de las hipótesis en comento, como ya se dijo, por un interés superior de la sociedad, por lo que se considera legítima su clasificación, además de la clasificación como confidencial, principalmente de los datos personales, patrimoniales y los secretos bancario, fiduciario, industrial, comercial, fiscal, bursátil y postal, cuya garantía se encuentra prevista en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

\*Politólogo y estudiante de la Maestría de Gobierno y Asuntos Públicos por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, y Maestro en Derecho por la Facultad de Derecho, ambas de la UNAM.



# Jiutepec se prepara para el Día de Muertos con una amplia oferta de actividades

El Gobierno con Rostro Humano de Jiutepec, encabezado por el alcalde Rafael Reyes, extiende una cordial invitación a la población para participar en una serie de actividades artísticas, culturales y deportivas organizadas por la administración municipal en conmemoración del Día de Muertos.

La celebración tendrá lugar el martes 31 de octubre a las 16:00 horas en el zócalo de la cabecera municipal, un espacio público que se convertirá en el escenario de esta festividad destinada a promover una de las tradiciones más significativas de la cultura mexicana.

El programa de actividades incluye una impresionante exposición de una ofrenda monumental, seguida de una clase magistral

de zumba en la que se anima a todos los participantes a asistir disfrazados con motivos relacionados al Día de Muertos.

A continuación, se llevarán a cabo una serie de presentaciones artísticas y culturales, intercaladas con la exhibición de los concursantes del concurso de catrinas y catrines. La celebración culminará con el esperado arribo de la caravana alrededor de las 20:15 horas.

El Gobierno de Jiutepec también informa que los nueve panteones ubicados en diferentes localidades del territorio estarán abiertos desde las 8:00 hasta las 18:00 horas. Es importante señalar que está prohibido el acceso con bebidas alcohólicas.

Redacción

# Campaña de entrega de lentes gratuitos: un acto de solidaridad internacional

ESTRELLA PEDROZA

Cuernavaca y Denver, dos ciudades hermanas, unieron esfuerzos en una campaña de entrega de más de mil lentes de forma gratuita a personas que más lo necesitan. Además de ser un acto solidario, esta iniciativa tiene un enfoque medioambiental, ya que se utiliza material reciclado en la fabricación de los lentes.

En una entrevista para La Jornada Morelos, Susana Osorio, presidenta del comité de Cuernavaca Denver Sister Cities International (DSCI), destacó que esta campaña solidaria es un ejemplo de la fraternidad que puede surgir entre ciudades hermanas. Osorio subrayó que esta iniciativa humanitaria está marcando una diferencia tangible en la vida de cientos de personas.

El corazón de esta campaña reside en la Secretaría de Estado, donde se han atendido a cerca de mil personas hasta la fecha, en una primera etapa. Un equipo de cinco personas de Estados Unidos, respaldado por una red de voluntarios locales comprometidos, trabaja incansablemente desde las 8 de la mañana hasta las 16:00 horas.

Osorio enfatizó que esta campaña es completamente apolítica y está abierta a cualquier persona que necesite lentes. "Esto es un acto

de amor hacia nuestra comunidad y un esfuerzo sincero por ayudar a quienes enfrentan dificultades visuales", destacó.

En cuanto a los lentes entregados, Osorio explicó que son lentes reciclados procedentes de Estados Unidos porque están en perfecto estado y con ello se busca contribuir al medio ambiente.

Humberto Paladino, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico, destacó en entrevista para La Jornada Morelos, que "este hermanamiento de 40 años, que había sido descuidado en el pasado, ha cobrado nueva vida gracias a un esfuerzo conjunto entre ambas ciudades".

"En un gesto de generosidad, Denver ha brindado un valioso apoyo al proporcionar oftalmólogos para realizar exámenes visuales gratuitos. Pero lo más impactante es que, en esta primera fase, se han donado cuatro mil (durante esta semana se entregaron solo mil y continuará la campaña) pares de lentes", refirió.

Esta donación es una bendición para la población de Cuernavaca, especialmente para los adultos mayores con dificultades económicas, quienes ahora tendrán acceso gratuito a lentes que mejorarán significativamente su calidad de vida.



▲ Esta campaña es completamente apolítica y está abierta a cualquier persona que necesite lentes. Foto: Estrella Pedroza/ La Jornada Morelos

## DÍA DE MUERTOS 2023

### MARTES 31 DE OCTUBRE

#### ZÓCALO DE JIUTEPEC

A PARTIR DE LAS 16:00 HORAS

| HORA        | ACTIVIDAD   |
|-------------|---|
| 16:00 HORAS | EXPOSICIÓN DE OFRENDA MONUMENTAL, ACTIVIDADES LÚDICAS Y RECREATIVAS |
| 17:00 HORAS | MÁSTER ZUMBA DE DISFRACES   |
| 18:00 HORAS | BANDA DE MÚSICA JUVENIL LYCEUM                                      |
| 18:12 HORAS | PRIMERA PRESENTACIÓN DE CONCURSANTES CATRINAS Y CATRINES            |
| 18:22 HORAS | COREOGRAFÍA DE MIEDO (ADULTOS MAYORES JIUTEPEC)                     |
| 18:34 HORAS | FOLCLOR DÍA DE MUERTOS (GRUPO ALMA DE MORELOS)                      |
| 18:46 HORAS | SEGUNDA PARTICIPACIÓN DE CONCURSANTES DE CATRINAS Y CATRINES        |
| 18:56 HORAS | COREOGRAFÍA DEL TERROR  |
| 19:08 HORAS | CANTANTE LETIZIA PADILLA LA VOZ DE LA ETERNA PRIMAVERA              |
| 19:20 HORAS | TERCERA PARTICIPACIÓN DE CONCURSANTES CATRINAS Y CATRINES           |
| 19:30 HORAS | COREOGRAFÍA DÍA DE MUERTOS (COLORS DANCE COMPANY)                   |
| 19:42 HORAS | OBRA DE TEATRO (Y LOS MUERTOS... ¿VIENEN?)                          |
| 20:10 HORAS | PREMIACIÓN CONCURSO DE CATRINAS Y CATRINES                          |
| 20:15 HORAS | LLEGADA DE LA CARAVANA  |

¡Ven a disfrutar con toda tu familia!

MÁS INFORMACIÓN EN EL NÚMERO DE TELÉFONO: 777 320 03 00

www.jiutepec.gob.mx

¡Ahora informa **tú!**

Mádanos tu denuncia, queja o sugerencia al siguiente enlace:



[lajornadamorelos.mx/denuncia](http://lajornadamorelos.mx/denuncia)





# En 2023 han aumentado prácticamente todos los delitos

LA JORNADA MORELOS

Según el último informe del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el estado de Morelos experimentó un aumento en los delitos del fuero común. En lo que va del año, se han registrado un total de 34 mil 785 delitos, de los cuales 4 mil 165 ocurrieron en septiembre, marcando este período como uno de los más violentos.

En cuanto a homicidios, Morelos ha reportado mil 159 de enero a septiembre, mes que junto con agosto y marzo, destacan como los meses con el mayor número de denuncias de homicidios, de los cuales 930 fueron clasificados como dolosos, y en 726 de los casos se utilizaron armas de fuego.

Las lesiones también han sido motivo de preocupación, con un total de 3 mil 84 casos reportados. En el caso de feminicidios, se contabilizan 36, de los cuales 16 involucraron armas de fuego y 20 implicaron otros objetos. Los delitos que atentan contra la libertad de las personas también han aumentado, con un total de 23 denuncias en septiembre y 184 en lo que va del año.

En el ámbito del secuestro, se han registrado 2 víctimas, una cifra similar al secuestro exprés, que ha acumulado 9 casos en lo que va del 2023.

El abuso sexual es otro delito que ha presentado una cifra significativa, con un total de 499 víctimas en este año. Si se inclu-

yen otros delitos relacionados, como el hostigamiento (70) y el acoso sexual (15), la cifra asciende a 976.

En términos de robos, Morelos ha registrado un total de 17 mil 319 en lo que va del año. El robo a casa habitación ha generado mil 123 denuncias, con 134 casos reportados en septiembre, marcando este mes como el más afectado, aunque en su mayoría se realizaron sin violencia.

El robo de vehículos automotores ha contabilizado 3 mil 858 casos, de los cuales mil 305 involucraron violencia. Además, se han denunciado 841 robos de autopartes y 126 robos contra el transporte, incluyendo 27 en el transporte público.

## DÍA DE MUERTOS... MUCHOS MUERTOS • OMAR



# Vecinos de Las Palmas en Cuernavaca demandan protección de las autoridades

ESTRELLA PEDROZA

Vecinos de Las Palmas, colonia situada al sur de Cuernavaca, lanzaron un llamado de auxilio debido a la creciente ola de delincuencia que está afectando directamente su tranquilidad y economía. Denuncian que en los últimos meses se ha producido un incremento en los cristalazos

a vehículos y robos en casas, y exigen que las autoridades de seguridad estatal y municipal tomen medidas.

Durante un tiempo, los residentes de Las Palmas han documentado el aumento de actos delictivos que han perturbado su calidad de vida. Los cristalazos a vehículos estacionados en las calles y los robos en propiedades

residenciales se han convertido en una preocupación constante, según algunos vecinos prefieren omitir sus nombres por temor a represalias.

Expresan que esta situación ha robado su tranquilidad y ha generado preocupaciones en cuanto a su seguridad, haciéndoles sentir vulnerables. Además de los daños materiales,

resaltan que la creciente delincuencia les causa un estrés constante y temor.

En este contexto, los vecinos solicitan a las autoridades de seguridad estatal y municipal una mayor presencia policial en la zona y una respuesta más eficaz a las llamadas de emergencia. Además, advierten que estos actos delictivos podrían disuadir

a futuros inversores y dañar la reputación de la comunidad.

Los residentes se muestran dispuestos a colaborar con las autoridades, entendiendo que la cooperación entre la comunidad y los entes gubernamentales es fundamental para lograr el objetivo de devolver la paz a este hermoso rincón de Cuernavaca.

## CAMPAÑA ANUAL

# 11x12

EN EL MES **OCTUBRE** PAGA 11 MESES Y RECIBE 12 MESES DE SERVICIO DE AGUA POTABLE EN 2024

**ADEMÁS**

- RECARGOS
- GASTOS DE COBRANZA
- LIMITACIÓN EN MESES VENCIDOS

# 80%

**ESTA CAMPAÑA NO ES ACUMULABLE CON OTROS DESCUENTOS.**

SISTEMA DE CONSERVACIÓN, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE AGUA DE JIUTEPEC  
CALLE MOTOLINÍA #5, COLONIA JIUTEPEC CENTRO; C.P. 62550.  
NÚMERO DE TELÉFONO 777 319 00 82

www.scapsj.gob.mx

## ¿ERES UN DEPORTISTA O ARTISTA DESTACADO?

Si tienes entre 6 y 29 años de edad, el Ayuntamiento de Cuernavaca te apoya con una beca deportiva o cultural.

**Requisitos:**

- Ser niña, niño, adolescente o joven con residencia en Cuernavaca.
- Entregar constancia de residencia emitida por la autoridad competente del Ayuntamiento de Cuernavaca.
- Entregar constancia o copia simple de la credencial que acredite la afiliación o inscripción en la asociación estatal correspondiente al deporte o actividad que practique.
- Entregar invitación emitida por la autoridad correspondiente y el nombre de la asociación deportiva o escuela a la cual representa.

Toda la documentación deberá de ser entregada en las oficinas del Instituto de Cultura de Cuernavaca y el Instituto del Deporte de Cuernavaca de lunes a viernes, en horario de 8:00 a 15:00 hrs.

Los casos no previstos, serán resueltos por el Consejo Municipal para la evaluación, entrega y seguimiento de Becas del Municipio de Cuernavaca.

**Instituto de Cultura de Cuernavaca,**  
Av. Morelos 265, Centro Histórico,  
C.P. 62000 (Museo de la Ciudad)

**Instituto del Deporte de Cuernavaca,**  
Av. Emiliano Zapata 715, Col. Tlaltenango,  
C.P. 62170 (Parque Ecológico Cultural Tlaltenango)

De 9:00 a 15:00 hrs.

www.cuernavaca.gob.mx | @cuernavacagob | /cuernavacagob | Cuernavacagob1



# Presas de Morelos al 54 por ciento: CONAGUA

ANGÉLICA ESTRADA

Autoridades de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) precisaron que actualmente las presas de Morelos están al 54 por ciento de su capacidad, no obstante, al no haber concluido el temporal de huracanes y ciclones (termina en el mes de noviembre), aún hay esperanza de que se sigan registrando lluvias y se logre aumentar los niveles de captación.

Andrés Galván Torres, director general del organismo de

Cuenca Balsas de la Conagua, confió en que durante los próximos días se presenten precipitaciones y se pueda alcanzar el 80 por ciento en los niveles de presas.

Y es que señaló que al no tener registro de lluvias importantes durante el temporal en el estado, las captaciones son bajas y ello ya está representando afectaciones al campo.

De acuerdo con productores del campo, la sequía ha terminado con el 50 por ciento de cultivos de sorgo y maíz, por lo que también han requerido apoyo a

los gobiernos para poder enfrentar tal situación.

Meteorólogos han informado sobre el ingreso del Frente Frio #8, mismo que pronostica lluvias en gran parte del país durante esta semana, y la cual podría ser benéfica para el agromorelense.

Ante estos escenarios, autoridades de la Conagua piden a los ciudadanos extremar precauciones y estar atentos a los llamados de áreas como protección civil, a fin de tomar las medidas pertinentes para salvaguardar su integridad física.



▲ Los niveles de las presas y cuerpos de agua del estado aún podrían mejorar pues la temporada de lluvias todavía no acaba. Foto: CEAGUA

**¡GUERRERO  
NOS NECESITA!**



## CENTROS DE ACOPIO EN CUERNAVACA

Ayudemos a nuestros hermanos de Guerrero, que fueron afectados por el Huracán OTIS



### LISTA DE ARTÍCULOS

- > Agua Embotellada
- > Comida para Bebe
- > Material de Higiene
- > Cobijas
- > Comida
- > Pañales
- > Ropa en buen estado
- > Alimento para Perro

### CENTROS DE ACOPIO

#### DIF CUERNAVACA

Calle Tabachín 123, colonia Bellavista C.P. 62140.  
De lunes a viernes de 08:00 a 19:00 horas.  
Sábados y domingos de 10:00 a 15:00 horas.  
Más información al 777 102 0545 / 777 312 5305

#### AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA

(Sede Papagayo, en el pasillo de Salón de Cabildo)  
Motolinía No.2, Cuernavaca Centro, C.P. 62000  
De lunes a domingo de 09:00 a 15:00 horas.  
Más información al 777 329 5500

@DIF\_Cuernavaca

@DIFCuernavaca

@CuernavacaGob

@cuernavacagob

## UNAM abre centro de acopio

CLARA VIVIANA MEZA

El campus Cuernavaca de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) se solidarizó con las personas damnificadas por el paso del huracán Otis en Acapulco y otras poblaciones de Guerrero, por lo que se abrió un centro de acopio en sus instalaciones para llevar donaciones.

Se invitó a la comunidad universitaria y a la población en general a sumarse y apoyar ante el desastre provocado; se pide llevar víveres en las oficinas de la Coordinación de Servicios Administrativos que integra el Instituto de Biotecnología (IBT), Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM), Instituto de Matemáticas, Cen-

tro de Ciencias Genómicas y el Instituto de Ciencias Físicas, todos ubicados en el Campus Chamilpa.

Los interesados pueden apoyar con agua embotellada, alimentos enlatados, cobijas, pañales, insumos para primeros auxilios, artículos para higiene personal, ropa y calzado en buen estado y toallas femeninas, principalmente.

Además, también se requiere de herramienta de mano para la remoción de desechos y escombros para poder coadyuvar en las tareas de búsqueda y rescate de las zonas que fueron más afectadas.

El centro de acopio está abierto desde el pasado 26 de octubre en la Coordinación de Servicios Administrativos de 9:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes.



▲ Foto: Isaac Esquivel Monroy / cuartoscuro.com



# La vida no vale nada, la muerte vista a través de Gonzalo Rocha

CLARA VIVIANA MEZA

El caricaturista Gonzalo Rocha inauguró en el municipio de Tepoztlán la exposición "La vida no vale nada", obra lúdica inspirada en el artista Guadalupe Posada, creador de La Catrina, y que lleva el nombre de una de las canciones más emblemáticas del autor José Alfredo Jiménez.

El creador expresó que este es un trabajo que integra gráfica, litografía, grabado y serigrafía, resultado de la experiencia de talleres que ha realizado desde hace cinco años en Oaxaca, Mérida y la Ciudad de México, en donde también se ha expuesto, además de San Luis Potosí, Querétaro y Durango y actualmente en Morelos.

"Retomo la frase de *La vida no vale nada* de José Alfredo Jiménez para enmarcar lo que expresó un artista que era anterior a él como lo fue José Guadalupe Posada, un artista y un periodista de su época que muere en los albores de la Revolución y que tenía la facilidad de capturar ese temperamento muy como mexicano, muy de la relación que los mexicanos tenemos con la muerte y la vida", expresó.

Las obras son expuestas en Posada del Tepozteco en el municipio de Tepoztlán, hasta el cuatro de diciembre y quienes deseen adquirir una pieza pueden hacerlo, ya que se encuentran a la venta. La entrada es gratuita.

La serie está integrada por "El pajarito", "La huida",

"Diablos contra calaveras", "Villista lover", "Posada en su infierno", "La vida no vale nada", "La maja", "Compadres agaves", "La catrina y los vagabundos", "El abrazo", "Calavera alacrán", "El beso", "De paseo a la muerte", "La pachanga", "Luvina II", "Con la muerte tatuada" y "Posada y Vanegas Arroyo". Año con año van cambiando e integrándose más.

"Es una colección que va creciendo cada año porque yo sigo en el mismo tema y sigo trabajando cada año y creando piezas nuevas y curiosamente siempre queda para el Día de Muertos porque pues es inevitable, Posada es totalmente identificable con la conmemoración", destacó.



▲ El caricaturista Gonzalo Rocha comparte sus obras en el municipio de Tepoztlán, en ellas retoma temas del músico mexicano José Alfredo Jiménez, en el contexto del Día de los Muertos. Foto: Clara Viviana Meza.

CARTELERA

CENTRO CULTURAL TEOPANZOLCO

EL CADÁVER DE LA NOVIA

CLASIFICACIÓN A  
HABLADA EN ESPAÑOL

MIGUEL ALFONSO MQUIXTLI  
DIRECTOR GENERAL

VIE 03 NOV

18:30h

ENTRADA GRATUITA

cinema  
TEOPANZOLCO

CINE AL AIRE LIBRE  
EN GRAN PANTALLA

www.centroculturalteopanzolco.com

OFRENDA

Rock

LOS AMOS DEL RECREO

3 de Noviembre • 5:30 pm

Entrada: \$50 niños, \$100 adultos.

Subida Chalma #703, col. Lomas Tetela.

Reservaciones: 7774960950

CULTURA BAKTUN

CENTRO CULTURAL TEOPANZOLCO

EL EXORCISTA

CLASIFICACIÓN C

MIGUEL ALFONSO MQUIXTLI  
DIRECTOR GENERAL

SÁB 04 NOV

18:30h

ENTRADA GRATUITA

cinema  
TEOPANZOLCO

CINE AL AIRE LIBRE  
EN GRAN PANTALLA

www.centroculturalteopanzolco.com

INSTITUTO  
DE LA MUJER  
DE CUERNAVACA

¿QUÉ ES LA ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES?

Es un mecanismo implementado por el Gobierno de México con el fin de enfrentar y erradicar la Violencia Femenicida en un territorio determinado.

En el Ayuntamiento de Cuernavaca estamos trabajando para garantizar y defender el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.

No estás sola,  
denuncia,  
pide ayuda

En Cuernavaca nos tomamos muy en serio poner un alto a la violencia contra las niñas adolescentes y mujeres.

LÍNEAS DE APOYO  
777 144 00 67 777 367 44 47

Parque Tallenango  
Av. Embalse Zapicho #715 Col. Tallenango  
Cuernavaca, Mor.  
(Al interior del Parque Tallenango)

f / Instituto de la Mujer de Cuernavaca



# Morelos, entre los estados con mayor incidencia en cáncer de mama

## LA JORNADA MORELOS

Morelos se ubica entre las entidades del país con mayor incidencia en pacientes con cáncer de mama en cuanto a su población de mujeres mayores de 20 años, de acuerdo a la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2022 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

La medición del INEGI señala que la incidencia en Morelos varía de 85 a 165 por cada 100 mil mujeres mayores de 20 años. Además, el estado experimenta una alta tasa de mortalidad debido a esta enfermedad, que en raras ocasiones también afecta a hombres.

Según el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el cáncer de mama es una enfermedad originada por un tumor maligno en alguna de las mamas, es decir, "un grupo de células que crecen de manera desordenada e independiente, que tiende a invadir los tejidos que lo rodean,

así como órganos distantes (metástasis)".

Los factores de riesgo principales incluyen antecedentes familiares de cáncer de mama, tener 40 años o más, menstruación temprana (antes de los 12 años), uso prolongado de anticonceptivos hormonales, maternidad tardía (después de los 30 años), no haber tenido hijos, menopausia tardía, terapia hormonal para la menopausia, obesidad, entre otros.

El pasado 19 de octubre se conmemoró el Día Mundial de lucha contra el Cáncer de Mama, y durante todo el mes se trata de hacer conciencia sobre la prevención en la salud.

El INEGI precisa que la tasa de mortalidad en Morelos por esta enfermedad es de 16.8 decesos por cada 100 mil mujeres mayores de 20 años, y se ha convertido en una de las primeras tres causas de defunciones, después de los padecimientos cardiovasculares y la diabetes mellitus.

La Asociación Mexicana

de Instituciones de Seguros (AMIS), reporta que una paciente de cáncer de mama llega a tener un costo superior a los 2 millones de pesos anuales, si no tiene seguridad social. Considerando que tiene que absorber gastos como la hospitalización, quimioterapias, radioterapias, estudios de laboratorio, consultas con médicos especialistas, una cirugía si es necesaria, así como otros gastos.

A nivel nacional las instituciones de salud cuentan apenas con 292 mastógrafos para atender a toda la población que no tiene seguridad social, lo que significa el 22.8 por ciento, de acuerdo al mismo INEGI.

Es importante mencionar que en el Presupuesto 2023, la Secretaría de Salud recibió más de 4 mil 500 millones de pesos para ejercer, de los cuales 3 mil 700 millones de pesos se destinaron a los Servicios de Salud de Morelos (SSM), en donde una parte se aplica en la atención a enfermos de cáncer.



◀ El pasado 19 de octubre se conmemoró el Día Mundial de lucha contra el Cáncer de Mama, y durante todo el mes se busca hacer conciencia sobre la prevención de este padecimiento. Foto: Especial / cuartoscuro.com

# Por obras, la Avenida Universidad permanecerá cerrada una semana más

## ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del ayuntamiento de Cuernavaca anunció que la avenida Universidad permanecerá cerrada por una semana adicional debido a la continuación de los trabajos de asfaltado.

En una entrevista, el titular de Obras Públicas municipales, Demetrio Chavira de la Torre, explicó que los retrasos en la finalización de la obra se debieron a las lluvias, que provocaron desprendimientos de material y afectaron el progreso de los trabajos.

Chavira de la Torre señaló que durante el viernes, comenzaron las labores de reparación del asfalto que abarcarán el tramo de la avenida Universidad desde

el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) hasta la panificadora, abarcando la totalidad de la vialidad.

"Ya hemos concluido los trabajos de reparación del drenaje, y ahora estamos iniciando la reparación de la vialidad. Comenzamos con el tramo desde la rejilla del INSP hasta la panificadora", dijo.

Añadió que todos los trabajos se realizan durante la noche, desde las 22:00 hasta las 04:00 de la mañana, y que se espera que la reparación continúe durante el fin de semana para concluir a principios del mes de noviembre.

Los trabajos de reparación y sustitución del drenaje en la Avenida Universidad en la zona norte de la ciudad comenzaron el pasado 12 de septiembre.



Ayuntamiento de Jiutepec

## JORNADA DE MASTOGRAFÍAS GRATUITAS

### TODO EL MES DE OCTUBRE

#### REQUISITOS

- ✓ TENER ENTRE 40 Y 69 AÑOS CUMPLIDOS
- ✓ NO ESTAR EMBARAZADA
- ✓ USAR ROPA CÓMODA
- ✓ NO USAR EL DÍA DE LA TOMA: DESODORANTE, ANTITRANSPIRANTE, TALCO, PERFUME.
- ✓ ORIGINAL Y COPIA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR (VIGENTE)



SE CREARÁN GRUPOS DE 20 PERSONAS

PARA AGENDAR CITA Y HORARIO: 777-234-06-91 (WHATSAPP)  
MÁS INFORMES: 777-309-16-09

www.jiutepec.gob.mx

La Opinión en

**La Jornada**

Morelos

lajornadamorelos.mx

con plena libertad, responsabilidad y propuesta

Jornada Morelos

jornadamorelos

@MorelosJornada

@jornadamorelos



## CURVYZILLA: LA REBELIÓN DE LA OPINIÓN

*Vivir Eternamente*

ELSA SANLARA

Mi infancia transcurrió en un mundo inmerso en las tradiciones y supersticiones del México profundo. Con el tiempo, la mayoría de esas leyendas se han ido desvaneciendo en la penumbra del olvido, excepto una: "Las promesas hechas antes de la muerte deben cumplirse", una máxima que mi familia ha respetado siempre.

La transformación que ocurría en la casa de mi abuela durante el Día de los Muertos parecía sacada de una película de Hollywood. Los muebles de la sala eran trasladados a otra habitación para dar paso a mesas rectangulares y cajas de madera que se convertirían en un altar para honrar a los difuntos. Este altar se llenaba de copal, flores de cempasúchil y comida. Poco a poco, la ofrenda tomaba forma, con fotografías de familiares difuntos, muchos de los cuales nunca conocí en vida, pero que aprendí a conocerlos a través de las historias que me contaba mi abuela.

La ofrenda incluía los elementos tradicionales: velas parpadeantes, sal, agua, pan de muerto, tlaxcales y, por supuesto, mezcal y tequila, preferidos por los difuntos en su tiempo. Cada año, algunos elementos variaban, como los dulces, el pan o las flores. Sin embargo, dos cosas jamás debían faltar: una cajetilla de cigarrillos Raleigh para mi abuelo y otra de "Delicados" para un antiguo compañero de trabajo de mi abuelo.

Recuerdo el día en que, siendo aún una niña, mi abuela nos envió a mi primo y a mí a comprar los cigarrillos para los difuntos. Regresamos con una sola cajetilla de Raleigh.

—¿Y los "Delicados?", preguntó mi abuela con ansiedad palpable.

—"No los tenían", le respondí sin preocupación.

Su mirada se ensombreció, y rápidamente llamó a mi padre para expresar su inquietud: —"Hijo, no tengo los "Delicados", ¿puedes comprarlos tú? Ya sabes lo que sucede si no ponemos la ofrenda."

Era evidente que todos en la familia sabían lo que significaba no cumplir con la promesa al difunto, quien se llamaba Carlos y había sido compañero de trabajo de mi abuelo. Nunca conocí a ninguno de los dos, pero mi abuela me contaba que habían sido amigos desde muy jóvenes, y que habían compartido risas, enfados, bromas pesadas y largas jornadas laborales. En una conversación casual durante estas fechas, Don Carlos confesó que

su mayor preocupación era que, cuando muriera, nadie en su familia le pondría cigarrillos en la ofrenda, ya que detestaban su adicción. Mi abuelo le aseguró que cuando llegara el momento, él se encargaría de poner cigarrillos en su honor. Don Carlos no le creyó y preguntó a mi abuela si ella se aseguraría de cumplir la promesa si mi abuelo olvidaba hacerlo. La respuesta de mi abuela fue afirmativa, sin imaginar las consecuencias que se avecinaban.

Poco después de esa conversación, Don Carlos murió de un infarto fulminante. Durante los primeros años, mi abuelo cumplió con la promesa de poner una ofrenda para su querido amigo. Sin embargo, un año, la rutina y las responsabilidades cotidianas los llevaron a olvidar comprar los cigarrillos. Decidieron que

ese Día de Muertos sería una excepción y que no los incluirían en la ofrenda, marcando así el comienzo de un horror que invadiría sus vidas durante exactamente un año.

Las noches se convirtieron en pesadillas de lo desconocido. Gatos o perros emergían de las sombras en el jardín de la casa de mi abuela, con ojos destellantes y aullidos que erizaban la piel. Los sonidos que llenaban la casa eran aún más aterradores. Voces susurrantes y siniestras resonaban en los pasillos, como lamentos de ultratumba. Crujidos y golpes surgían de las paredes, convirtiendo la casa en una entidad viva. Pero lo más espeluznante de todo era el penetrante olor a cigarrillos que se infiltraba en cada rincón, como si alguien fumara en las sombras. La maldición terminó justo al año siguiente, cuando finalmente ofrendaron cigarrillos a Don Carlos, que al parecer no solo fumaba "Delicados", sino que resultó ser un difunto bastante delicado y un poco vengativo.

Se dice que todos morimos tres veces. La primera muerte ocurre cuando el último aliento abandona el cuerpo. La segunda llega cuando el cuerpo es finalmente sepultado, marcando el cierre simbólico de un ciclo en la vida. Pero la tercera y más profunda de todas, esa que trasciende el tiempo y el espacio, es cuando el último recuerdo que tenemos de nuestro ser querido se desvanece en la bruma del olvido, cuando ya no hay nadie presente para mantener viva su memoria, cuando lo dejamos ir en el silencio de nuestra propia historia.

Mi abuelo murió años más tarde, y mi abuela nunca tuvo valor de averiguar si la promesa terminaba con su partida. Hoy mi abuela ya no está, pero los tres siguen vivos en mi memoria y ella vivirá eternamente en mi corazón.



## Morelos, sede del primer Encuentro Regional de Cocineras Tradicionales

ANGÉLICA ESTRADA

La capital morelense, se convirtió este fin de semana en la sede del Primer Encuentro Regional de Cocineras Tradicionales de la zona centro del país; 38 guisanderas provenientes de seis estados de la República Mexicana, incluido Morelos deleitaron los paladares de los asistentes quienes degustaron desde comida típica de distintas regiones hasta comida prehispánica.

El evento fue organizado por la Secretaría de Turismo y Cultura, cuya titular, Julieta Goldzweig Cornejo resaltó la labor de las cocineras tradicionales para preservar las prácticas ancestrales en la gastronomía.

En medio de un ambiente lleno de olores y sabores de platillos y técnicas de elaboración, los asistentes pudieron deleitarse con un caldo verde de res con setas y guajes frescos, característico del municipio de Yauatepec; de Tlayacapan, pollo en salsa de chile guajillo con hojas de aguacate acompañado con ayocotes guisados con chicharrón. Y también de ese municipio, un mole verde de pipián con

charales acompañado con tamales de sentón (por lo aplanados).

De Coatetelco, un tamal de cazuela de mojarra con salsa verde. También de allí, carne de puerco en salsa de ajonjolí criollo. De Huitzilac, unos mixiotes de res, borrego y puerco mezclados. De Jiutepec, tortitas de flor de calabaza rellenas de queso, en salsa verde. De Hueyapan, atole dulce de anís con chile guajillo, acompañado de memelas de trigo dulces o saladas. De Mazatepec, una morisqueta de arroz hervido con ajo y cebolla con tortitas de hojas de huauzontle en salsa de chile guajillo. De Tepalcingo, un mencilomole, con minúsculos y redondos frijoles chinos y huilotas silvestres.

La comida del municipio de Aochiapan fueron tortitas de quelites del campo con queso capeadas, en salsa de jitomate. Y de ahí mismo, chilate de res con granos de elote, ejotes y calabacitas, servido con cebolla picada y unas gotas de limón. De Jantetelco, un agua de tilitchate a base de maíz tostado y molido con azúcar y canela, prima de la horchata de arroz. De Amacuzac, un caldo de bagre con ciruelas criollas. De Zacatepec, el pepe-

to, un caldo con pepitas de calabaza enteras y epazote. De Totolapan, un caldo de barranca (vegetariano) hecho con chilacayote y jitomate, que la tradición atribuye a los zapatistas que se escondían en las barrancas ante la persecución federal.

La cocina tradicional, ha sido reconocida como Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO, desde 2010, por su relevancia histórica que ha trascendido a pesar de las nuevas metodologías e incluso tecnologías.

El certamen reconoció a los mejores platillos evaluando, además del sabor el contenido histórico, ancestral y social que fue determinado por un jurado. El evento tuvo como sede la Plaza de Armas de Cuernavaca.



▲ Los asistentes pudieron deleitarse con un caldo verde de res con setas y guajes frescos, característico del municipio de Yauatepec. Foto: Gobierno del estado.



## Zafra

Con las reglas del juego de Morena, para participar como senadores y diputados, los candidatos por lo menos tienen que saber leer

# La Jornada Morelos

LUNES 30 DE OCTUBRE DE 2023

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
// DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ



Un gran estado merece un gran diario

**La Jornada Morelos**

lajornadamorelos.mx

Síguenos

Jornada Morelos

jornadamorelos

@MorelosJornada

@jornadamorelos



▲ Integrantes del Frente Nacional contra la Violencia Vicaria denunciaron que servidores públicos del TSJ no acatan la "Ley Vicaria" y siguen favoreciendo a los agresores. Foto: Clara Viviana Meza / La Jornada Morelos

## CLARA VIVIANA MEZA

Tras publicarse este año el decreto de reforma a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para Morelos, para incorporar la llamada "Ley Vicaria", hasta el momento no ha habido avances en la materia denunciaron organizaciones civiles. En entrevista para La Jornada Morelos, Claudia Jiménez, representante de la colectiva del Frente Nacional contra la Violencia Vicaria a nivel estado, señaló que pese a que se impulsó la legisla-

ción para que la violencia vicaria fuera incluida en el Código Penal y que se pudiera denunciar a las autoridades que favorecieron ese delito, en la realidad no se ha respetado la ley.

"En ese sentido han podido denunciar un par de compañeras del Frente, una de ellas porque tuvo un acto de violencia cuando ya había ganado la custodia y fue a recuperar a su hijo, el papá lo sacó por una ventana y lo subió a la azotea y la policía que iba en ese momento con una orden de restitución no actuó", relató.

En este sentido, destacó que

# Sin aplicarse en Morelos decreto sobre violencia vicaria

los hechos denotan que la actuación que había mandado el Tribunal Superior de Justicia (TSJ) consideró que su participación estaba limitada a la decisión del niño, "lo que me parece una situación muy grave porque no se considera que los niños son muy vulnerables".

"Están muy sometidos y no se pueden defender. Entonces que el Tribunal ponga la decisión de que el niño regrese con el otro tutor cuando es un niño que está sufriendo maltrato me parece que es un desconocimiento e interés nulo de parte del Tribunal

y las autoridades competentes para salvaguardar los derechos y decisiones de los niños y niñas", agregó.

Y es que acusó, que las autoridades favorecen procedimientos penales en contra de las integrantes del Frente como un recurso de los agresores, por lo que enfatizó que no saben a dónde acudir, pues actualmente los problemas, por citar un ejemplo entre la Fiscalía General del Estado (FGE) y de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción (FECC), impide darles celeridad a los casos.

## Por errores, investigadores quedan fuera del SNII

### LA JORNADA MORELOS

Investigadores de todo el país, incluyendo Morelos, están tomando medidas legales tras no ser aceptados en la convocatoria del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conhacyt) para formar parte del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), a pesar de haber demostrado sus contribuciones al país.

La doctora Brenda Valderrama Blanco, del Instituto de Biotecnología (IBT) de la UNAM, denunció que el sistema de registro denominado Rizoma, utilizado por el SNII, además de ser costoso presentó diversas fallas como la eliminación de expedientes, la reversión de validaciones y otros errores.

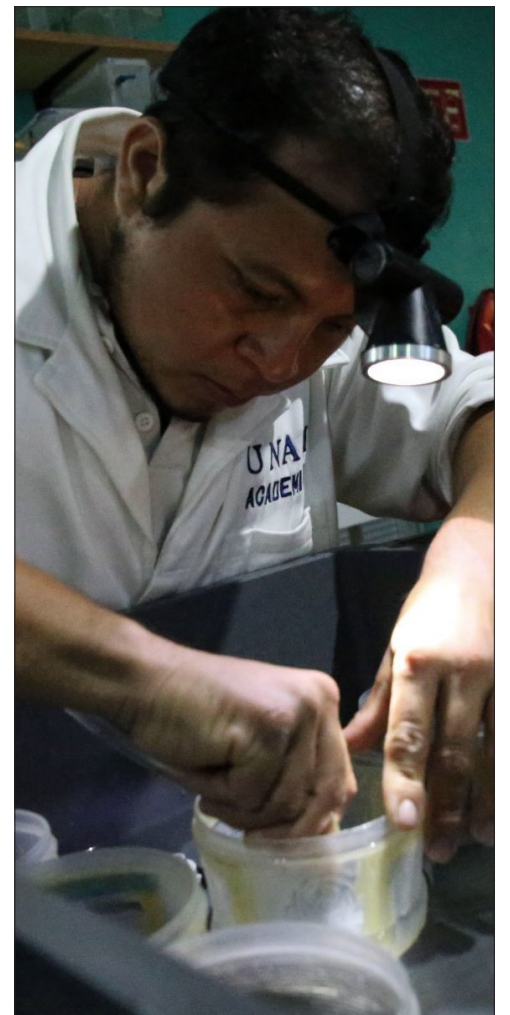
"Varias circunstancias se conjugaron. Por un lado, las fallas en el sistema de captura, está documentado que el Rizoma es inestable. No permitió que se enviaran los expedientes, borró archivos, revirtió validaciones que ya habían sido aprobadas, simplemente no envió los expedientes para su revisión. Por otro lado, el cambio de criterios hacia una situación mucho más arbitraria resultó en que personas con una larga trayectoria de productividad ya no pudieran calificar.

Además, la política de obligar a las personas que buscan una reconsideración a renunciar al dictamen inicial desincentiva a los colegas a buscar la revisión de sus casos".

Aunque el número exacto de investigadores afectados aún no se conoce, en las redes sociales algunos han expresado su descontento. Por ejemplo, Carlos Frontana, quien afirmó que, a pesar de contar con 38 artículos científicos publicados y casi 500 citas en revistas de alto impacto, su índice H de 15 es insuficiente para el SNII. El investigador Luis Del Carpio Orantes, con más de 2 mil citas a su nombre, también fue rechazado.

Para determinar el número de personas afectadas, la organización Pro Ciencia Mx ha iniciado un plan para documentar estos casos, pidiendo a los afectados que proporcionen información a través de su sitio web para "evaluar el impacto y, si es necesario, organizar una respuesta".

El SNII fue establecido por decreto presidencial en 1984 para reconocer la productividad científica y tecnológica de los investigadores mexicanos. El sistema contempla tres niveles y proporciona una asignación mensual basada en la Unidad de Medida y Actualización (UMA).



▲ La organización Pro Ciencia Mx ha iniciado un plan para documentar estos casos, pidiendo a los afectados que proporcionen información. Foto: Martín Zetina / cuartoscuro.com